

Presentación

Perla Gómez Gallardo*

* Maestra en Docencia e Investigación Jurídica y doctora en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Recibió mención honorífica en ambos niveles de posgrado y la medalla Alfonso Caso al Mérito Universitario. El Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) la reconoce con el nivel I. Ha fungido como profesora-investigadora titular C en la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Cuajimalpa; y es maestra por oposición de la asignatura Derecho a la información en la Facultad de Derecho de la UNAM. Tiene publicaciones en temas de filosofía del derecho, epistemología, ética, derecho a la información, transparencia y libertad de expresión. Actualmente es presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



métodhos 11

En la Ciudad de México nos encontramos frente a un escenario favorable para los derechos humanos, una oportunidad histórica, ya que la definición de la primera Constitución de la ciudad ha devenido en la apertura de diversos espacios y oportunidades de diálogo para la concreción de agendas específicas de inclusión y posicionamiento de distintos derechos humanos. Con nuestra participación en este proceso buscamos fortalecer el contenido de los derechos humanos en su texto y observar la incorporación de los derechos ya ganados por la sociedad. En este contexto, a través del Centro de Investigación Aplicada en Derechos Humanos y como parte del estudio y la promoción de los derechos humanos, presentamos la décima primera edición de la revista electrónica *métodhos*.

Este número se enriquece con el abordaje de diversos temas. En el primer artículo, sobre el embarazo de adolescentes en México (asunto en torno al cual esta Comisión publicó como parte de su informe anual 2015 un volumen sobre embarazo en adolescentes y el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos en la Ciudad de México), la autora ofrece una revisión del fenómeno como un problema de salud pública, y desde una mirada crítica analiza los alcances y retos de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes. En el segundo artículo el autor explora la importancia de revisar la evidente desventaja en que se encuentran las personas trabajadoras de confianza al servicio del Estado, en comparación con las y los empleados de base. Su análisis se apoya en la reforma constitucional de 2011 en materia de derechos humanos y en un ejercicio de control de convencionalidad.

El tercer artículo aborda el tema de la reparación del daño en casos de violaciones a los derechos humanos. En dicho texto la autora realiza una vasta revisión de los elementos mínimos necesarios definidos desde el derecho internacional y además retoma algunos criterios jurisprudenciales de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. En el cuarto artículo se incluye un interesante análisis sobre el control de convencionalidad, que representa un reto para todas las autoridades públicas. En tal sentido, se hace un examen sobre las formas en que la Comisión de Derechos

Humanos del Distrito Federal ejerce el control de convencionalidad de acuerdo con sus atribuciones legales.

Por otra parte, me es grato presentar tres de los artículos ganadores del Segundo Concurso de investigación en su modalidad de artículo sobre discapacidad en México, organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y esta Comisión. El primero de ellos, titulado “Interculturalidad en la lengua de señas mexicana como lengua materna y la adquisición de la segunda lengua en personas sordas”, corresponde a la categoría de discapacidad auditiva; el segundo, titulado “El acceso a la justicia para las personas con discapacidad intelectual desde el enfoque de los derechos humanos”, compitió en la categoría de discapacidad intelectual; y el tercero, sobre discapacidad motriz, lleva como título “*Eppur si muove*: consulta previa y derecho internacional a propósito de la ley de movilidad en México”. Sin duda, la promoción y defensa de los derechos de las personas con discapacidad se nutre con estas contribuciones a la investigación y el conocimiento en la materia, por lo que celebro a todas las personas ganadoras del concurso.

Al final de este número, el público lector podrá hallar las reseñas de las novedades editoriales de la CDHDF: la *Propuesta general 1/2015 sobre el derecho humano al agua y el saneamiento*, el libro electrónico *Ética y autorregulación periodísticas en México. Conceptualización, historia, retos y documentos*; las memorias del Primer Congreso Internacional de Indicadores de Derechos Humanos y del foro internacional Género, medios, TICs y periodismo, respectivamente.